

Santiago, 21 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

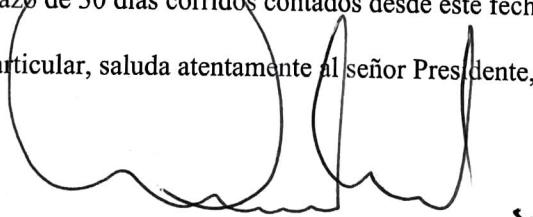
Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Empresas Red Salud S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1088
Acuerdos en Junta Extraordinaria de Accionistas

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. como Hecho Esencial respecto de la sociedad **Empresas Red Salud S.A.** (la “Sociedad”), que en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$15.000.072.110 (quince mil millones setenta y dos mil ciento diez pesos), mediante la emisión de 268.030.736 nuevas acciones de pago, de iguales características a las actualmente emitidas

Además, se informa que la totalidad de las acciones objeto del aumento de capital referido en el párrafo precedente fueron suscritas en dicha oportunidad por el accionista controlador de la Sociedad, esto es, Inversiones La Construcción S.A., quién comprometió su pago en dinero efectivo a más tardar del plazo de 30 días corridos contados desde este fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Presidente,



Sebastián Reyes Gloffka
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.